



## **CURSO PRACTICO EN CALCULO DE FINIQUITO SEGÚN LEGISLACION LABORAL VIGENTE**

**RELATOR:** Jaime Manuel Sarmiento Rivera

Ingeniero de Ejecución con Especialización en Recursos Humanos  
Gerente General Consultores y Asesores en Capacitación Chile Ltda.  
Capacitador y Consultor en Legislación Laboral y Remuneraciones  
Profesor en Pontificia Universidad Católica de Chile

### **PRESENTACION GENERAL:**

El Código del Trabajo establece una serie de normativas con los cuales las empresas y trabajadores deben desenvolverse. En este ámbito, uno de los aspectos más críticos y frecuentes de denuncias de trabajadores como de desconocimiento de quienes son responsables de velar por su correcta aplicación son los relacionados con el cálculo de finiquitos, indemnizaciones, entre otros. La no observancia de la normativa y su mala aplicación conlleva a una serie de infracciones a la ley laboral, exponiendo a la empresa a multas de parte de la inspección del trabajo. En este sentido, nuestro organismo plantea una actividad de capacitación focalizada en la entrega de conceptos, definiciones y taller práctico de su operatoria en los cálculos finiquitos.

### **PROGRAMA**

#### **Términos de Contratos**

Causales de término del contrato de trabajo.  
Modelo de Carta de Aviso  
Obligatoriedad de informar el pago de Imposiciones  
Análisis de casos prácticos.  
Pasos y trámites para seguir según la causal adoptada.

#### **Redacción**

Redacción de finiquitos.  
Valor jurídico del finiquito.  
Poder Liberatorio.  
Efectos de la reserva en el finiquito.

## **Indemnización**

Indemnización sustitutiva del aviso previo.

Indemnización legal por años de servicios.

Indemnización contractual o convencional por años de servicios.

Indemnización legal por feriado anual compensable en dinero.

Indemnización legal por feriado proporcional.

Tributación de las indemnizaciones voluntarias.

Taller de ejercicios prácticos.

Calculo 24 rentas para reliquidar impuestos de Rentas Voluntarias Ejercicios en Clases

Bases de cálculo de indemnizaciones laborales legales, voluntarias y contractuales.

## **Tratamiento tributario de las Indemnizaciones Laborales.**

Cuando una indemnización es a todo evento para fines tributarios.

Reliquidación de Impuesto de las Indemnización 24 Remuneraciones

## **Modelo y Ejercicios Práctico de Finiquitos:**

Termino de contrato articulo 159 N° 1 Mutuo acuerdo de las Partes

Termino de contrato articulo 159 N° 2 Renuncia del Trabajador

Termino de contrato articulo 159 N° 3 Muerte del Trabajador

Termino de contrato articulo 159 N° 5 Conclusión del trabajo o Servicio que dio origen al contrato.

Termino de contrato articulo 159 N° 6 Caso Fortuito o Fuerza Mayor

## **Termino de contrato articulo 160 N° 1:**

a) Falta de Probidad del trabajador en el desempeño de sus Funciones

b) Conducta de Acoso Sexual

c) Vías de Hecho ejercidas por el trabajador en contra del empleador o de cualquier trabajador que se desempeñe en la misma empresa.

d) Injurias proferidas por el trabajador al empleador.

e) Conducta inmoral del Trabajador que afecta a la empresa donde se desempeña

F) Conducta de Acoso Laboral

## **Termino de contrato 161 necesidades de la empresa**

Finiquito con indemnización sin aviso previo

Finiquito con indemnización con años de servicios

Finiquito con indemnización de vacaciones normales y progresivas

Reliquidación de impuesto de las ultimas 24 rentas.

## **INFORMACION GENERAL**

Nombre: Curso Práctico Cálculo De Finiquitos Según Legislación Laboral Vigente

Duración: 6 horas

**Fecha: jueves 26 y Martes 31 DE MAYO 2022**

Horario: 18:30 hasta 21:30

Valor de Seminario \$80.000.- (**descuento 20% pago anticipado solo socios al día \$64.000**)

## **OPCIONES DE PAGO**

### **Transferencia:**

NOMBRE: Sociedad de Capacitación CIEC Ltda.

CTA. CTE.: 63376792

BANCO: CRÉDITO E INVERSIONES

RUT: 76.639.800-6

EMAIL: [anaib@capacitacionciec.cl](mailto:anaib@capacitacionciec.cl)

### **Tarjeta de Crédito**

Ingresar a la página del colegio

[www.colegiocontadores.cl](http://www.colegiocontadores.cl)

Ir a Capacitación y botón de pago

Pago Directo Talleres y Seminarios

**Cancelar 3 días antes del inicio del curso**